

SITUACIÓN DEL XIII CONVENIO COLECTIVO GENERAL DE CENTROS Y SERVICIOS DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

AVANCES.

Los sindicatos CCOO y UGT defendemos conjuntamente la continuidad del Convenio Colectivo General en la globalidad de servicios que ahora está regulando, es decir: centros de atención específica, centros especiales de empleo y centros educativos.

Las patronales FEACEM y AEDIS, vinculadas al movimiento asociativo FEAPS y al grupo ONCE, también comparten la estructura general del convenio con CCOO y UGT. Las otras patronales en cambio ya han planteado que el convenio colectivo se divida al menos en tres convenios, a saber, un convenio para centros de atención especializada, otro convenio colectivo para centros educativos y un tercer convenio colectivo para centros especiales de empleo. Las patronales que tienen este planteamiento son: ANCEE, CONACEE, EyG, y CECE. El sindicato CIG también defiende esta propuesta de trocear el convenio en convenios más pequeños, si bien, a su vez CIG también plantean que desaparezca el convenio colectivo general y que en cada comunidad autónoma hagan sus convenios colectivos como cada cual convenga.

En materia de retribuciones CCOO ha propuesto la aplicación de la cláusula de revisión salarial con carácter retroactivo que permitirá la recuperación de parte de la desviación del IPC del 2007, y que debe traducirse en una paga única de entre 20 y 70 euros a percibir según la categoría profesional, la y la actualización de las tablas salariales para 2008 una vez aplicada la citada recuperación del poder adquisitivo perdido por la desviación del IPC. Además CCOO ya ha exigido el incremento a cuenta del XIII Convenio Colectivo General del 3% para el año 2008.

23 de enero de 2008

CCOO.

Comisión Negociadora del XIII Convenio Colectivo General